

Comité de Empresa 70 HP INC- Sant Cugat



Situación COVID

La Dirección de la Empresa comunicó el pasado viernes que debido al incremento de los indicadores relacionados con el COVID19 volvemos a trabajar desde casa, excepto los puestos definidos como Critical Business, por ello el **Comité de Empresa** comparte los siguientes puntos:

- Desde el comienzo de la pandemia tenemos reuniones periódicas del “Health and Safety Committee”, en donde se trabaja conjuntamente para preservar la total seguridad y salud de las personas de nuestra empresa. Esta semana se nos informó de esta decisión, con la que estamos totalmente de acuerdo y avala el compromiso por la salud de todas las personas como ha sido norma durante toda la pandemia.
- Una vez más **expresamos nuestro reconocimiento al extraordinario trabajo de todas las personas del Servicio Médico por su compromiso durante toda la pandemia con todas las personas que trabajamos en HP.** Lo hemos visto desde el **Comité de Empresa** y muchas personas también nos lo habéis dicho.
- Volvemos a una situación de teletrabajo que ya hemos conocido desde hace casi dos años, pero ahora con una diferencia, **tenemos el Acuerdo “Smart Working” que nos proporciona una compensación mensual y unos derechos que antes no teníamos.**
 - Es importante tener en cuenta que la Ley de Teletrabajo dispone que los acuerdos de teletrabajo sean vigentes cuando finaliza la pandemia, en cambio **este Acuerdo está vigente desde octubre aunque seguimos en situación de pandemia**, esto ha sido posible gracias al compromiso mutuo de la Dirección de la Empresa y el **Comité de Empresa** para evitar volver al teletrabajo en la situación anterior.

- El **Comité de Empresa** recomienda a las personas que vayan a la oficina seguir las medidas de prevención que se llevan a cabo en el Site, sobre todo llevar mascarilla y guardar las distancias.
- El Servicio Médico hace test COVID-19 a todas las personas que van a trabajar a la oficina. Recomendamos a todas las personas que vayan a trabajar presencialmente que se realicen los test que la empresa pone a nuestra disposición.
- Si algún empleado tiene algún síntoma de COVID-19 debe abstenerse de asistir a la oficina.
- Como estos pasados meses, el **Comité de Empresa** también estará disponible presencialmente en la Empresa por si alguien nos requiere.

Puestos de trabajo “Mobile”

En el pasado Newsletter informamos la **necesidad de mejorar el equipamiento de las mesas**, durante estas semanas hemos estado en contacto con muchas personas que estáis viniendo a la oficina. Hemos advertido que, a pesar de algunas mejoras muchos puestos de trabajo continúan sin estar preparados, por ello compartimos los siguientes puntos:

- Hemos seguido teniendo reuniones con RRHH y CREWS para trasladar todas las situaciones. Se ha recordado a CREWS nuevamente:
 - Todas las mesas han de tener el equipamiento necesario para trabajar.
 - Es necesaria una lista con el equipamiento standar.
 - Tener en cuenta las diferentes clases de PC's y conexiones para los cables y dockings que se instalan en las mesas, también las necesidades especiales de equipamiento especial en varias organizaciones.
- **MUY IMPORTANTE:** En el caso que encontréis cualquier problema con el equipamiento en vuestra mesa podéis abrir un caso a CREWS para que lo resuelvan [CREWS Help Desk.](#)
 - Pedimos a CREWS que **NO cierre los casos sin que estén solucionados.**
 - En paralelo podéis informar al **Comité de Empresa**, ayudará para tener una visión general.
 - Desde el **Comité de Empresa** hemos expresado varias veces a CREWS nuestra contrariedad con las situaciones que están teniendo muchas personas en los puestos de trabajo, seguiremos trabajando para que se resuelva esta situación lo antes posible.

Desk para personas con necesidades ergonómicas especiales.

Con la nueva situación del desk mobile algunas personas se han dirigido al **Comité de Empresa** al tener necesidades ergonómicas para su puesto de trabajo, os recordamos **que las personas que necesiten un puesto con un mobiliario o configuración especial por las necesidades de salud tienen este proceso para evaluar, si es necesario, tener un sitio fijo adecuado a vuestra situación**, es muy importante con la nueva situación de puestos “mobile”:

- Solicitar una visita al Servicio Médico para ver si eres una persona especialmente sensible.
- En caso de ser persona especialmente sensible se te hará una revisión ergonómica del puesto en casa y HP para ver qué acciones tomar en cada caso.
- **En caso de que sea necesario dispondrás de un sitio asignado en el Site.** Este puesto será temporal o permanente según indiquen desde el Servicio Médico y los técnicos de Prevención de Riesgos Laborales.

“Smart Working” updates:

A. Proceso de reembolso:

Todas las personas que han entrado a trabajar en nuestra entidad a partir de Julio ya se pueden beneficiar del reembolso de 300 euros para equipamientos ergonómicos.

Si tienes alguna duda sobre el proceso puedes contactar con el **Comité de Empresa**.

B. Compensación mensual.

Con la nómina del mes de noviembre todas las personas que se han adherido al “Smart Working” cobraron la compensación en función de la fecha de adhesión:

- ✓ Hasta el 25 de octubre se cobraron los meses de octubre, noviembre y diciembre (135 euros).
- ✓ A partir del 26 de octubre se cobraron los meses de noviembre y Diciembre (90 euros).
- ✓ A partir del mes de enero'22 se cobrarán 45 euros cada mes (excepto diciembre).

C. Evaluaciones Riesgos Laborales:

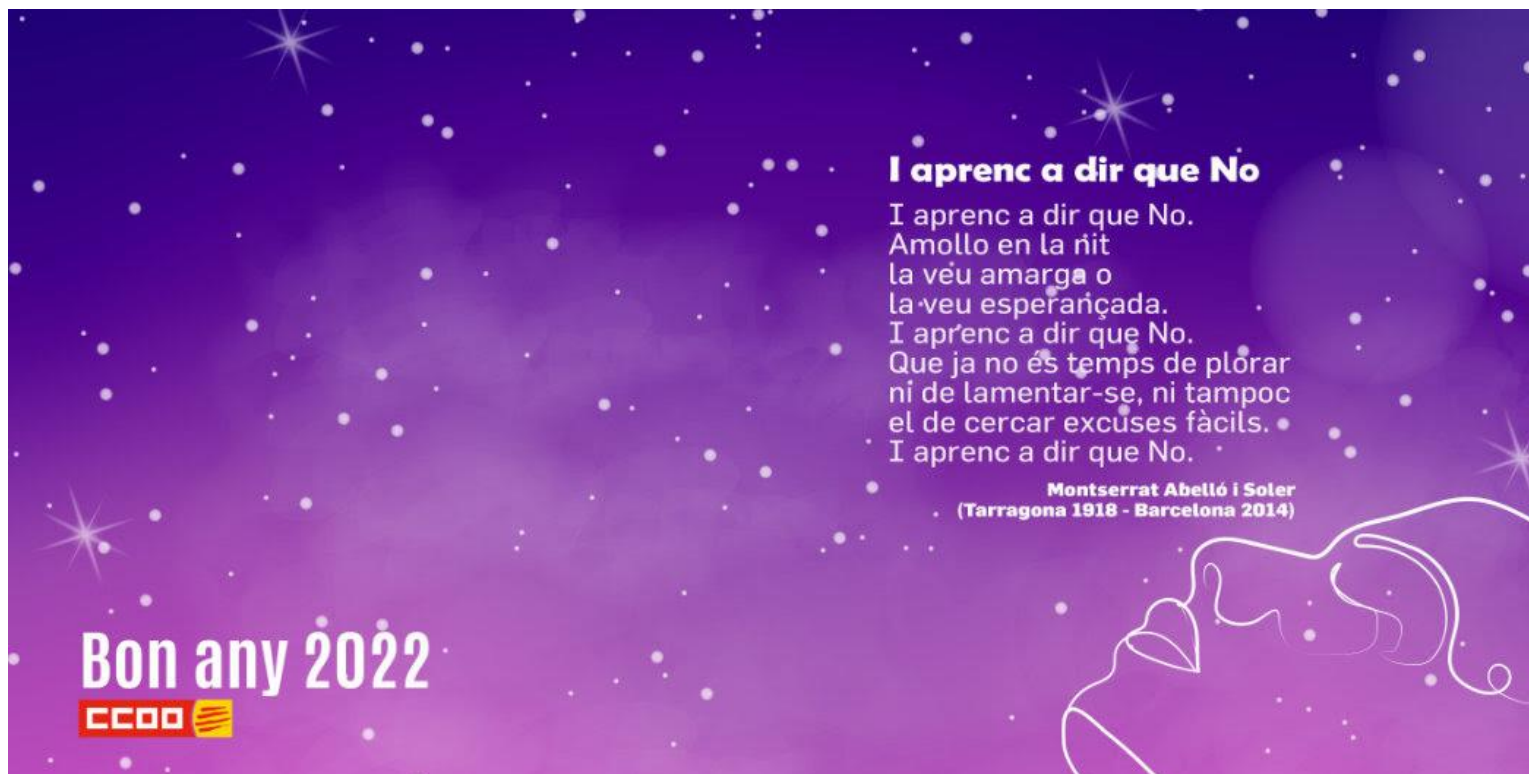
Recordamos que es necesario realizar las evaluaciones ergonómicas y los cursos/cuestionarios, ahora trabajaremos un elevado % de nuestro tiempo en el hogar, por ello es muy importante tener un entorno de trabajo seguro en casa al igual que lo tenemos en la oficina:

- Aquí tenéis el link para completar el training : [Working from Home Health and Safety Training](#).
- Podéis rellenar el Smart [Working Health and Safety Questionnaire](#) para proporcionar los datos necesarios para la evaluación de riesgos relativos al trabajo desde casa por EHS.
- **Recibirás de EHS Iberia un informe individual con las medidas preventivas a implementar desde casa.**

Estos procesos te ayudarán para:

- Un técnico haga la evaluación para que cada persona tenga un informe individual.
- Si hay una necesidad especial identificada por el Servicio Médico u otras situaciones donde técnicamente sea necesario, se te realizará la evaluación de riesgos del puesto de trabajo remotamente mediante videoconferencia: Zoom meeting, etc.
- En última instancia en casos en los que fuera necesario, se te haría una evaluación de riesgos presencialmente (siempre con autorizaciones y acorde a la normativa aplicable).

*El Comité de Empresa os desea unas Felices
Fiestas y un Próspero Año 2022*



Comité de Empresa

HP INC Sant Cugat – Entidad 70

Francisco Quesada, Xavier Ibáñez, Eva Navarro, Jimmy Bontinck, Rafael Boada, Eulalia del Campo, Raúl Fernández, Laura Tena, Mariano Urso, Oriol Farré, David Ramos, Oscar Fernández, Iván Borrero, Edfran Sánchez, Markus Koponen, Enric Murt, Giacomo Gasparini,

